BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 6 de junio de 2024
Al contestar Cite Este No. **2024-EE-75975**
Folios: 1 Anexos: 0

ORIGEN: MARCELA MARTINEZ CONTRERAS - 011200-Subdirección De Acciones Colectivas
DESTINO: MARTHA LUCIA CASTRO DIAZ ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR SECTOR PATIO BONITO - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta a su petición No. 2024 – ER - 18472 radicada en la plataforma Agilsalud.

011200

SSeñora
MARTHA LUCIA CASTRO DIAZ
Representante legal
Asociación de usuarios del programa
hogares de bienestar-sector Patio Bonito
KR 87 5 13
asociacionsectorpatiobonito_apoyofinanciero@hotmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a su petición No. 2024 – ER - 18472 radicada en la plataforma Agilsalud de la Secretaría Distrital de Salud. Sobre solicitud del servicio de vacunación para niños, niñas y sus familias del barrio Patio Bonito.

Respetada Señora Martha:

Reciba cordial saludo en nombre de la administración de la Secretaría Distrital de Salud. En respuesta al asunto de su petición y con el fin de dar continuidad a la aplicación de estrategias de coordinación interinstitucional e intersectorial para la integración de acciones en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), esta Secretaria le informa que recibe con agrado su solicitud. Ahora, con el fin de apoyar las acciones de vacunación a niños, niñas y sus familias del barrio Patio Bonito de la localidad de Kennedy y de acuerdo a lo concertado con Usted en comunicación telefónica, se programa el desarrollo de una jornada de vacunación para el próximo viernes 07 de junio de 2024, a partir de las 9:00 am, en la dirección calle 2 A No. 88 B - 10.

Dicho lo anterior, para proporcionar información adicional que contribuya con el adecuado desarrollo de esta jornada, se puede comunicar con la profesional Yenny Dimaté a través de la cuenta de correo electrónico: YMDimate@saludcapital.gov.co.

Con lo anterior, damos respuesta a su petición en el marco de lo establecido en la Ley 1755 del 2015 y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS

Aprobó: Diana Ayala / contratista / Subdirección de Acciones Colectivas.
Reviso: Willson Juajibioy / Juan Patiño / Profesionales Especializados / Subdirección de Acciones Colectivas.
Elaboró: Yenny Dimaté Romero / contratista / Subdirección de Acciones Colectivas.

"Respetado Ciudadano – Ciudadana. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar la atención ciudadana, amablemente lo invita a darnos su opinión y sugerencias en la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN -SDS que hemos dispuesto para usted en el-link: http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=64174&newtest=Y&lang=es Sus comentarios nos comprometen a mejorar. MUCHAS GRACIAS".